

26013 - Afecciones médico quirúrgicas I

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26013 - Afecciones médico quirúrgicas I

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 276 - Graduado en Terapia Ocupacional

Créditos: 10.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Al finalizar esta materia el alumnado habrá adquirido los conocimientos correspondientes a las diferentes patologías y afecciones médicas y quirúrgicas, las causas, prevalencias y tratamientos, relacionadas con los sistemas nervioso y locomotor, especialmente aquellas que generan discapacidad.

Estos conocimientos sobre las causas, aspectos clínicos y epidemiológicos, diagnósticos y terapéuticos de los distintos procesos permitirán acceder al uso y aplicaciones de técnicas específicas de terapia ocupacional que se abordan en otras materias.

2. Resultados de aprendizaje

1. Adquirir los conocimientos de los procesos morbosos generales, del sistema nervioso, del aparato locomotor y de la patología Médico-Quirúrgica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
2. Evaluar las necesidades del paciente planificando y desarrollando los programas individualizados de intervención más apropiados en cada situación patológica de los sistemas y aparatos nervioso y locomotor.
3. Aplicar los tratamientos adecuados para el desempeño ocupacional en los ámbitos institucionales, domiciliarios y laborales y en las patologías de los sistemas estudiados.
4. Utilizar los conceptos y teorías aprendidas en relación con las afecciones médico-quirúrgicas en las diferentes etapas de la vida y en las distintas áreas ocupacionales.

3. Programa de la asignatura

UNIDAD I. GENERALIDADES DE LAS AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS.

BLOQUE 1. PATOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO

UNIDAD II. ENFERMEDADES CONGÉNITAS E INFECCIOSAS DEL SNC.

UNIDAD III. SÍNDROMES DE HIPERTENSIÓN ENDOCRANEAL. TUMORES INTRACRANEALES.

UNIDAD IV. PATOLOGÍA DE LA MOTILIDAD. SISTEMA PIRAMIDAL. SISTEMA EXTRAPIRAMIDAL. MÉDULA ESPINAL. CEREBELO.

UNIDAD V. ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO Y PARES CRANEALES.

UNIDAD VI. PATOLOGÍA NEUROLÓGICA EN LA INFANCIA.

BLOQUE 2. PATOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR

UNIDAD VII. INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR.

UNIDAD VIII. TRAUMATOLOGÍA. LESIONES TRAUMÁTICAS.

UNIDAD IV. PATOLOGÍA INFLAMATORIA E INFECCIOSA DEL APARATO LOCOMOTOR.

UNIDAD X. ENFERMEDADES POR DEPÓSITO. OSTEOPATÍAS ENDOCRINOMETABÓLICAS. CONECTIVOPATÍAS.

UNIDAD XI. PATOLOGÍA DEGENERATIVA Y TUMORAL.

4. Actividades académicas

Clases teóricas en grupo grande (40 horas): 2 horas semanales a lo largo del curso.

Seminarios de resolución de problemas y casos en grupos (60 horas): 2 horas semanales/grupo a lo largo del curso.

Trabajos docentes y otras actividades (45 horas): Actividades relacionadas con los seminarios y realización de un trabajo grupal (4-5 alumnos) que será defendido públicamente en fechas que serán programadas con antelación.

Estudio personal y evaluación: 105 horas.

5. Sistema de evaluación

Evaluación de los seminarios (30% de la nota final):

- Asistencia (obligatoria al menos al 85% de las sesiones).
- Participación activa.
- Realización de las actividades propuestas.
- Elaboración y presentación del trabajo grupal.

La calificación obtenida en la evaluación de los seminarios se conserva durante un mismo curso académico.

Pruebas escritas (70% de la nota final)

- **Exámenes parciales:** se realizarán exámenes parciales eliminatorios al finalizar cada bloque sobre los contenidos abarcados hasta ese momento tanto en las clases teóricas como en los seminarios.
- **Examen final:** En 1ª convocatoria oficial, de los contenidos de toda la asignatura para los alumnos que no se hayan presentado a los exámenes parciales y de la/s partes no superadas para los que se hayan presentado a los exámenes parciales. En 2ª convocatoria oficial, examen de los contenidos de toda la asignatura (no se guardan calificaciones de exámenes parciales).

Para establecer promedio con la calificación de los seminarios deberán estar aprobados los exámenes de la asignatura.